Guayaquil, Febrero 18 del 2015

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARIOMSHIVA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Resultado por el período terminado en esta fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2014 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes la compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo a las Normas y practicas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales de la Compañía HARIOMSHIVA S.A.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Budianto Hartono Ashadevi
GERENTE